



UAIP-SR-RSP-16-19
Unidad de Acceso a la Información Pública, Alcaldía de San Rafael
Cedros, 26 de agosto de 2019

XXXXXXXX XXXXX XXXXX XXXXXX
Presente

Respondiendo a su solicitud de información recibida en la unidad de acceso a la información pública (UAIP) con fecha veintiséis de agosto de dos mil diecinueve.

En base al Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información se admitió la solicitud y se lleva a cabo la búsqueda. Se lleve a cabo la búsqueda e inmediatamente se le respondió el mismo día a la interesada.

Atte.

Licda. Lorena Patricia Argueta Rivas
Oficial de Información ad honorem (UAIP)
Alcaldía Municipal de San Rafael Cedros
